

AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED WiFi DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. NECESIDAD A SATISFACER

Los Servicios Informáticos de la Universidad de Alcalá, en adelante UAH, son responsables de proporcionar a la comunidad universitaria comunicaciones de datos fiables y de calidad.

La Red WiFi de la UAH, es un recurso tecnológico fundamental, que permite el acceso a los distintos Sistemas de Información y a Internet en movilidad desde cualquier espacio universitario. E incluso desde otras universidades, tanto españolas como extranjeras, gracias a la integración de la UAH en la red eduroam.

El objeto de este contrato es la ampliación de la infraestructura mediante el suministro de una controladora inalámbrica y puntos de acceso inalámbricos de nueva generación que permitan ampliar la cobertura inalámbrica proporcionada, y el suministro de un sistema de autenticación, autenticación y accounting integrado que amplie estas capacidades para la totalidad de las conexiones de los usuarios de la red WiFi.

[Firmado electrónicamente]

Cargo: Director de los Servicios Informáticos